



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RUC: 0791766397001

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.

En el sitio Tillales del cantón el Guabo, a los diecinueve días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las 16h00, en la sala de sesiones de las compañía de Transporte de Carga Pesada 5 DE SEPTIEMBRE S.A., ubicada en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón El Guabo, se reúnen los accionistas por la convocatoria en la prensa en un diario conocido de la localidad anunciando lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

De acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía en su Artículo Décimo Primero y lo que establece la Ley de Compañías vigente, se convoca a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y en especial al Comisario Sr. Paladines Illescas Luis Alfonso., a realizarse el día Viernes 19 de Junio del año 2020, a las 16H00 pm., en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón El Guabo (Gasolinera); para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Gerente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente.
- 6.- Elección de la Nueva Directiva.

El Guabo, 11 de Junio del 2020

Atentamente,

Abg. Jhonny Pineda Orellana

GERENTE GENERAL

NOTA: Por tratarse de la segunda convocatoria la junta general de accionistas se realizará después de una hora a la señalada con el número de asistentes, según lo dispone el Art. 13 de nuestros estatutos.

Dirección: Tillales Ubicación: Gasolinera El Sindicato De Choferes Profesional de El Guabo

Cel.: 0992067373

EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RUC: 0791766397001

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

Se reúnen los siguientes Accionistas: Calderón Apolinario Jimmy Fernando, propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.444445 por ciento del capital social pagado, Carrión Romero Jhinson Livio, propietario de diez acciones de un dólar cada una que representa el 0.111111 por ciento del capital social pagado, Marín Zurita Mercedes Vanessa, propietario de treinta acciones de un dólar cada una que representa el 0.333333 por ciento del capital social, Paladines Illescas Luis Alfonso, propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.444444 por ciento del capital social pagado, Pineda Orellana Jhonny Franklin, propietario de veinte acciones de un dólar cada una que representa el 0.222222 por ciento del capital social pagado, Quevedo Espinoza Patricia Lineida, propietario de veinte acciones de un dólar cada una que representa el 0.222222 por ciento del capital social pagado; quienes representan el 1.78% del capital social de la Compañía que en total se conforma de Nueve mil 00/100 dólares (\$9,000.00), de Un 00/100 dólar (1,00) cada una; proceden a iniciar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Gerente.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.**
- 4.- **Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 5.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente.**
- 6.- **Elección de la Nueva Directiva.**

Inicia la junta el Abg. Jhonny Pineda Orellana, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Lineida Quevedo Espinoza.

Toma la palabra el Señor Gerente Abg. Jhonny Pineda Orellana y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día:

Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Gerente, indicando que estando presente más del 1.78% de accionistas que conforman el Capital Social se procede a la Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban.

En cuanto al segundo punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General,** el Abg. Jhonny Pineda Orellana manifiesta su

Dirección: Tillales Ubicación: Gasolinera El Sindicato De Choferes Profesional de El Guabo

Cel.: 0992067373

EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RUC: 0791766397001

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

Informe ante los accionistas. Expreso un cordial saludo de Bienvenida para todos los asistentes y para dar cumplimiento al orden del día en lo que concierne al informe del gerente general, debo manifestar que hay un buen número de accionistas que cumplen a cabalidad sus obligaciones, pero también existen un número elevado de compañeros que no cumplen, ni siquiera con lo mínimo indispensable de sus obligaciones y creo que en esta junta debemos tomar unas resoluciones definitivas para los que quieran quedarse, que serían los que cumplen continuemos y a los que no les importa que hagamos lo que las disposiciones legales nos ordena.

Dentro de mis actividades de Gerente General comienzo hablando sobre la posible Compra de terreno ubicado en el Guabo vía a Pasaje propiedad del señor Yunga, el cual hasta presento sus escrituras públicas, otro punto es informar que dos compañías aseguradoras están interesadas en ofrecer servicios a todos los socios, pero que cada socio decidirá si acepta o no los seguros, otro punto son los créditos que se han conseguido en la Cooperativa Once de Junio con el interés del 14.5% anuales y que por primera vez han sido de \$10,000.00 hasta \$ 30,000.00 dólares los mismos que han sido beneficiados muchos compañeros; el aniversario de nuestra compañía se realizó en un ambiente de camarería, respeto y regocijo como debe de ser entre compañeros; la entrega de canastas navideñas. La señorita secretaria pone a consideración el informe del señor gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En lo que se refiere al tercer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**, puedo manifestarles señores accionistas que: En mi calidad de Comisario de COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A, procedo a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico 2019.

De acuerdo a los estudios financieros y sus respectivos reportes contables de esta empresa debo manifestar lo siguiente:

El disponible de la compañía se mantiene con un saldo positivo de \$60300.38, lo cual representa el valor de las acciones de los socios y las cuotas administrativas, las mismas que se encuentran en la Cuenta Corriente #2100076480 y Cuenta de Ahorros #2201722236.

Quedando una utilidad neta de \$ 88483.21 para el ejercicio económico del año 2019 lo cual da inicios de mejoras rentables para la empresa, de igual manera se ha aplicado las políticas contables en el balance del año 2019 las NEC y NIIF respectivamente donde el resultado de cambios en el patrimonio es del ingreso

Dirección: Tillales Ubicación: Gasolinera El Sindicato De Choferes Profesional de El Guabo

Cel.: 0992067373

EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 0791766397001

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

de nuevos socios ya que nos da una mayor estabilidad y rentabilidad y a futuro poder generar más fuentes de trabajo en la empresa.

Exigí que la administración se haga mensualmente.

Por todo lo expuesto no queda duda que podemos seguir mejorando y obtener mejores resultados a futuro.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe, además estoy dispuesto a responder cualquier inquietud adicional, sin en el ánimo de dañar la buena imagen y el buen desenvolvimiento de sus dirigentes.

Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019**, cumpto en informarles que en mi calidad de Contadora de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A, procedo a informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas lo que corresponde al ejercicio económico 2019.

Se han registrado valores en el estado de resultado de acuerdo a las actividades de ingresos y egresos dando los siguientes resultados:

INGRESOS TOTALES: 103152.75

EGRESOS TOTALES: 94304.54

Analizando que las cuentas sociales deben estar al día para poder saldar todos los gastos mensuales.

Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al quinto punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente**, Por cuestiones de salud y precautelacion del contagio del coronavirus el señor Presidente no pudo estar presente en la Asamblea convocada para el día 19 de Junio.

Dirección: Tillales Ubicación: Gasolinera El Sindicato De Choferes Profesional de El Guabo

Cel.: 0992067373

EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RUC: 0791766397001

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

Agotados los temas de la agenda, el Gerente solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente, transcurridos los mismos ordena por secretaría dar lectura del acta final, luego del cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Siendo las 18H00 horas, se da por clausurada la Junta General Ordinaria.


Abg. JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA
GERENTE GENERAL



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 0791766397001

"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

En lo que se refiere al sexto punto del orden del día: **Elección de la Nueva Directiva**, La Secretaria se dirige a la sala y manifiesta que están reunidos para que en este último punto del orden del día se elija a la nueva directiva, agregando que tienen derecho de elegir y ser elegidos y que si alguien quiere ser candidato para una de las dignidades o quieren mocionar a algún compañero están en todo el derecho de hacerlo.

El señor Jhinson Livio Carrión Romero solicita la palabra y mociona que la Directiva Actual continúe en sus funciones, el cual es apoyado por unanimidad, la mismo que fue aceptado por unanimidad.

El Abg. Jhonny Pineda mociona al Señor Luis Paladines Illescas para que sea Comisario de la compañía el cual es apoyado por el señor Jimmy Fernando Calderón Apolinario, el mismo que fue aceptado por unanimidad. Quedando la Nueva directiva de la siguiente manera:

Abg. Jhonny Franklin Pineda Orellana
Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel
Sr. Luis Alfonso Paladines Illescas
Sr. Cristóbal Heriberto Agurto Coyago

GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISARIO
SECRETARIO

VOCALES PRINCIPALES

Sr. José Luis Coello Quizhpe
Sra. Juanita Carmita Cruz Mayon
Sr. Francisco Evelio Salinas Valarezo
Sr. Francisco Agustin Mogrovejo Guerrero
Sr. Luis Felipe Blacio Ordoñez

VOCALES SUPLENTES

Sr. Julio Cesar Albarracín Cacao
Sr. Andrés Daniel Rosales Castro
Sr. José Rodrigo Escarabay Buele
Sr. Rufino Eloy Correa Vera
Sr. Washintong Santander Ángel

La señora Secretaria pone a consideración de los presentes la nueva Directiva elegida, la misma que es aprobada por unanimidad.